UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 332/2013 (BIS)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO Nº 2 AL CONTRATO Nº 16/2012 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS UNP Y LA FIRMA PC CONTRUCCIONES - LPN-SBE Nº 01/2012 CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y OTROS" PLURIANUAL - ID Nº 237.945.-

Pilar, 25 de Noviembre de 2013.-

VISTO:
El llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN – SBE Nº 01/12 para la **"CONSTRUCCION DE AULAS Y OTROS - PLURIANUAL", ID Nº 237.945**, y,
El Contrato Nº 16/2012 firmado con la empresa PC CONSTRUCCIONES del Señor Angel Del Rosario Pérez Fernández, y,

CONSIDERANDO:

Que, la empresa PC CONTRUCCIONES ha presentado solicitud de ampliación del cronograma de ejecución de las obras hasta el 31 de Enero de 2014 y vigencia del Contrato suscripto hasta el 30 de abril de 2014 conforme a los requerimientos contractuales, y,
Que, la Empresa Contratista cuenta con la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato y de la Garantía del Anticipo para cubrir lo peticionado, y,

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE

ART. 1º) AUTORIZAR la Suscripción del Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato Nº 16/2012 **CONSTRUCCION DE AULAS Y OTROS - PLURIANUAL" ID Nº 237.945**, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN - SBE Nº 01/2012.

Art. 2º) AUTORIZAR a la UOC del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar a remitir a la DNCP la ADDENDA Nº 2 al Contrato Nº 16/2012 para su publicación correspondiente teniendo en cuenta en el Considerando de la presente Resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARÍA GENERAL
Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840
Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 332/2013 (BIS)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO Nº 2 AL CONTRATO Nº 16/2012 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS UNP Y LA FIRMA PC CONTRUCCIONES - LPN-SBE Nº 01/2012 CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y OTROS" PLURIANUAL - ID Nº 237.945.-

Pilar, 25 de Noviembre de 2013.-

Art. 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y archivar.

.....
Sra. Carolina Guanes Achar
Secretaria General
F.C.C.A.E.

.....
Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas
Decano
F.C.C.A.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARÍA GENERAL
Pilar - Paraguay